



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4738

Finalización del procedimiento de creación de una bolsa de inspectores/as de Servicios Sociales

Por resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Bienestar Social y Recursos Humanos núm. 2022000934, de fecha 31 de mayo de 2022, se ha dispuesto la aprobación de lo siguiente:

“PRIMERO. DECLARAR el desistimiento del procedimiento de creación de una Bolsa de inspectores/as de Servicios Sociales del año 2017, aprobadas por resolución número 381/2017, de 4 de julio de 2017, de la consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales (BOIB núm. 97 de 8/08/2017).

SEGUNDO. INICIAR el procedimiento para la devolución de las tasas abonadas por los aspirantes que se presentaron a la convocatoria, según lo previsto en la base 3.3 de las bases específicas.

TERCERO. PUBLICAR el acto administrativo que se dicte en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica de esta Corporación.”

Eivissa, 2 de junio de 2022

El jefe de servicio de Recursos Humanos

Agustín Goerlich López

